



PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 204.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 27 Mayo 1905

Precios de suscripción.—Ex Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.
Ex LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.
Ex EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.
Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.
Administración: Comercio, núm. 55.

Precios por línea.
Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—
Tres inserciones: 1.ª plana, 0,40; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,15; 4.ª, 0,08.—
Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,35; 2.ª, 0,25; 3.ª, 0,12; 4.ª, 0,06;—
Fijos: 1.ª plana, 0,25; 2.ª, 0,15; 3.ª, 0,09; 4.ª, 0,04.
Reclamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—
Tres inserciones: 1.ª plana, 0,75; 2.ª, 0,50; 3.ª, 0,30.—
Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,60; 2.ª, 0,40; 3.ª, 0,25.—
Fijos: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,20.—
Pagos anticipados.

El Heraldo Toledano
es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

El mejor perfume, gratis.
Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque a bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen
Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones,
deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo,
medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.
Indispensable a las nodrizas y a los jóvenes de
ambos sexos.

Frasco, 3,50 pesetas.
Se vende en todas las Farmacias.

AURORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social: 20.000.000 de pesetas.
Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda
San José, S. Toledo.

HABILIDAD TEMERARIA

El, modelo de hombres pacientes, no obstante habersele supuesto algún tiempo fácilmente irritable y siempre dispuesto a las energías; avasallado de propios y extraños, y cuando todos creían recibir de un momento a otro la esquila fúnebre y se preparaban para asistir al duelo, el Sr. Villaverde ha tenido un rasgo, una habilidad, mientras leía obras de Alquimia buscando aquel célebre elixir de larga vida, ya que no podía dar con el mágico licor; el recurso de poner a la firma del Rey el Decreto autorizándole para la presentación a las Cortes del proyecto de Presupuesto del Estado, adicionado con un chaparrón de reformas.

Cierto que antes de firmar el Rey, antes de que la firma fuera un hecho y constituyera una noticia oficial, dudábase del valor del Sr. Villaverde para romper costumbres y tradiciones de Gobierno, toda vez que lo corriente fué siempre poner a la Regia firma documentos de esta índole, pocos días antes de la presentación del proyecto a las Cortes.

Cierto también que con este motivo circularon con insistencia rumores de crisis, y que relacionado con esto habló la Prensa madrileña de una larga conferencia que con el Sr. Maura, tuvo el joven Monarca.

Cierto que, según los que presumen de mejor informados, la continuación del Sr. Villaverde en

el Poder débese a la insistente y resuelta negativa del Sr. Maura, que opina que no debe ya intentarse la formación de un nuevo Gobierno que, más ó menos fielmente, refleje la política conservadora. Pero todo esto ha debido ser antes friamente calculado por el Sr. Villaverde, al resolverse a proceder del modo que ha procedido.

En vísperas del viaje del Rey al extranjero, y en la imposibilidad de aparecer España país poco serio, sin tiempo material antes de la Regia excursión para que los liberales aceptaran el Poder, y sin solución posible dentro de la política conservadora, S. M. el Rey no tenía, por la general conveniencia y la seriedad de la Nación, más remedio que suscribir el Decreto que se le ponía a la firma por el Gobierno, y firmó. El Sr. Villaverde debió respirar con fuerza ante el éxito de su habilidad: era con esto poder; podía, como Presidente del Consejo, acompañar en su viaje al Monarca, y había salvado la cuestión de momento y triunfado su amor propio.

¿Pero es que con la sanción del Decreto, inoportuno, por estar presentado veinte días antes de que surta sus verdaderos efectos, asegura el señor Villaverde su vida ministerial?

No; porque cualquier contingencia puede hacer del tal Decreto un papel mojado.

¿Es que ese Decreto es un escudo fuerte contra la discusión que ha de iniciarse en las Cortes tan pronto como reanuden sus tareas?

Nada de eso: con toda su habilidad no ha conseguido otra cosa que un motivo más para que se le discuta y combata en el Parlamento.

¿Ha debido poner a la firma ese Decreto, cuya presentación no hicieron nunca los hombres de gobiernos, sin contar con el apoyo de las mayorías parlamentarias?

Los políticos todos, liberales, republicanos, tradicionalistas, y los mismos conservadores, excepción hecha de los pocos amigos con que cuenta el Gobierno, consideran una temeridad, una imprudencia el acto, que consideran de presión moral cerca del Rey, llevado a cabo por el Sr. Villaverde.

Y el Jefe del Gobierno no ha conseguido otra cosa con su extraña habilidad, que retrasar el golpe por unos días, para que después sea más grande y estrepitosa la caída.

Con la condescendencia de Maura y la complicidad de otros conservadores, puede el Sr. Villaverde llegar al cerrojazo; pero ¡ay qué caras le pueden costar habilidades temerarias de esta clase!

POR CUENTA AJENA

De un extenso y bien escrito artículo de nuestro colega madrileño *Diario Universal*, censurando las huelgas que no están justificadas, copiamos lo siguiente:

«Nosotros admitimos la necesidad de los tiempos, que son de lucha entre trabajo y capital. Reconocemos que los obreros han menester mejorar el nivel medio de su situación. Todas nuestras simpatías están con la causa proletaria, con cuyo desenvolvimiento se dispone para lo porvenir una nueva organización económica que evite muchos dolores a los humanos.

Pero la causa de los obreros es una, y la causa de sus inspiradores es otra. Estos, arrogándose el cometido de dirigir a aquellos, han buscado, y muchos encontrado, la manera de eximirse de la necesidad de trabajar, ó arrancan a su trabajo pingües é inmerecidos rendimientos. Blaso-

nando de un celo, convenientemente remunerado por aquellos a quienes aprovecha las más veces, y no son los obreros, mantienen el engaño, y jugando á jefes de partido, pontífices de la idea y cabezas del cuarto estado, explotan á sus creyentes sin perjuicio de llamarlos «compañeros».

La raza de los vividores polula en todas las clases sociales. Más hábiles, más osados y muchas veces más inteligentes, se aprovechan de la ignorancia y la buena fe de sus prosélitos, para esquilarlos y vestirse con sus lanas.

Ya es llegada la hora de desenmascararlos, y de que los propios obreros los desenmascaren. Después de las últimas huelgas, muchos trabajadores quedaron sin jornal; en algunas hubo víctimas. ¿Qué caudillo de esos ha sufrido contratiempo? ¿Cuál ha perdido su salario, si es que lo tenía conocido? Ninguno. Los unos, á la calle; los otros, sin la menor novedad siguen pavoneándose, hablando de representaciones y fuerzas y usufructuando el sacrificio de sus compañeros, para darse el tono de conferenciario de igual á igual con el propio Presidente del Consejo de Ministros.»

«Los obreros directamente son razonables; se inclinan á lo justo; y tratadas con ellos, suelen terminar las huelgas por equitativas transacciones. Con las Juntas y cabezas suele ser imposible el arreglo, porque de la intransigencia han hecho una industria lucrativa y la quieren ordeñar. Con esto no es posible transigir. Los casos se van repitiendo con frecuencia, y hay que cortar por lo sano. Desnuden los obreros á los más de sus instigadores, y bajo la capa del compañerismo y el entusiasmo societario, encontrarán la conocida silueta de parlanchín holgazán, á quien ha hinchado la vanidad, y desvanecido una adulación hipócrita que estamos dispuestos á no secundar.»

Abdón de Paz y Sánchez de la Serrana.

Muy en breve llegarán á esta ciudad los restos del que fué original é independiente escritor y cumplido caballero, en recuerdo del que escribimos estas líneas, como último tributo de consideración y amistad.

Nacido en el vecino pueblo de Polán el año 43, hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su padre, Maestro de Instrucción primaria en dicha localidad. Joven de años, pues sólo contaba diecisiete, reveló su inspiración dedicando expresivos versos «Al Ejército de Africa», y fueron colocados en los arcos erigidos por el Ayuntamiento de Polán como signo de respetuoso afecto al General Prim, de paso por dicho lugar para su Castillo de los Montes.

Siu otro recurso que un caudal de ilusiones y la noble aspiración de un porvenir risueño, alentado por su amor al estudio, marchó á la Corte, donde el impulso de sus aficiones literarias le abrieron campo en que lucir las dotes de su clara inteligencia, ya demostrada en la brillantez de notas con que obtuvo el título de Bachiller en Artes, y en la obra escrita en latín que compuso á los trece años.

Estudiante aprovechado, hizo la carrera de Leyes á expensas de su pluma, siendo Redactor de *El Pueblo* y *La Nueva Iberia*, colaborador de *El Museo Universal* y *La Revista de España* y fundador de *La Buena Nueva*, en 1873, y *La Ilustración Católica*, el 1877, mereciendo por aquélla, amén de halagüeños juicios de críticos contemporáneos, el expresivo con que le dió á conocer en Bruselas *La Gaceta Internacional*, y por ésta, que se ocupara de él con elogio Trueba. Su libro, *La biblia de las mujeres*, mereció cariñosa acogida, no sólo del público, sino de personas tan competentes como V. Ruiz de Aguilera, el gran poeta, A. Bécquer y otros.

Entrañable para la familia y amante de un hogar en que el más puro cariño le animara en sus tareas y le confortara en los desengaños y afanes con que el hombre lucha en este mundo de inquietudes y anhelos, contrajo matrimonio en Madrid el año 72 con bondadosa dama alavesa, que supo embellecer la existencia del fecundo escritor, rodeándole de amorosos cuidados que él recibía con gratitud suma y pagaba con usura.

En 1876 publicó *El Arbol de la vida*, dedicado al autor de sus días; *Luz en la tierra*, escrita en su pueblo natal y premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas con motivo del concurso extraordinario que abrió el año 77 para demostrar que entre la Fe y la Razón existe armonía.

Más tarde vieron la luz *Sueños y Nubes*, encantadora colección de novelas; *Mar de batalla*, conjunto de composiciones en prosa y verso sobre variados asuntos; *Obras escénicas*, etc., etc. Su postrera y hermosa producción *La España de la Edad Media*, dedicada á la Imperial Toledo, que, como perenne testimonio de su estima á tan entrañable muestra de cariño, le declaró su hijo adoptivo é hizo cambiar el título de la plaza de la Cabeza en que habitara cuando cursó los estudios de 2.ª enseñanza, por el de Abdón de Paz con que hoy se la conoce.

Sus numerosos escritos, todos resplandecientes de la más pura moral, han sido altamente juzgados en *El Globo*, *La Epoca*, *La Esquella de la Torratxa* (de Barcelona) y firmas tan competentes como las de Manuel del Palacio, Enrique P. Escrich, Revilla, Sanmartín y Aguirre, Ovejero, Mañé y Flaquer, etc., han encomiado sus trabajos en distintas ocasiones.

Desempeñó los cargos de Oficial auxiliar 2.º de Gobernación, Jefe de Negociado de 3.ª clase en la Secretaría de dicho Ministerio, Secretario del Gobierno civil de Valladolid, que dimitió á poco de ser nombrado para pasar con igual destino á Malaga y más tarde á Barcelona. Fué Jefe de Negociado en la Dirección general de Administración local, Subgobernador de Cartagena, Auxiliar de la Comisión de Codificación, etc., etc.

El 16 de Julio de 1892 fué nombrado Magistrado de la Audiencia de San Sebastián, más tarde supernumerario de la de Toledo; el 26 Magistrado de la de Segovia, siendo trasladado á Cuenca por petición suya, donde no llegó á tomar posesión por haber sido nombrado poco después para análogo puesto en las Palmas. Allí, víctima de rápida enfermedad, falleció el 1.º de Diciembre de 1899, cuando acariciaba el sueño de retornar, descansando entre los suyos de su vida laboriosa, consagrándose por entero á la familia, á los goces que brinda el campo y á corregir trabajos que ha dejado inéditos.

Su amantísima viuda, creyendo cumplir un deber sagrado, y demostrando á Toledo entrañable gratitud, ha hecho construir un mausoleo, donde serán depositados los tristes despojos que ha ido á recoger, del que fué tan modesto como culto publicista.

F. P.

Nota de la Redacción.—Bajo estas iniciales se oculta el nombre de una distinguida señorita que, por excesiva modestia, sin duda, no ha querido firmar; respetamos su propósito y hacemos nuestra la expresión de duelo y admiración que contiene este artículo.

testa y la necesidad de rechazar agresiones de esta índole nos permitieran guardar silencio.

Lafuente, Director de EL HERALDO TOLEDANO, no cohibe á los redactores de su periódico la emisión del pensamiento, la libertad del propio criterio en cada uno de ellos, cuando el trabajo que ha de publicarse lleva firma ó conocido seudónimo del autor, y las únicas limitaciones que pone son aquéllas que garantizan el respeto á las personas y la moderación en la frase, evitando en lo posible adjetivos de dudoso gusto, ó groserías que menguan ó anulan por completo el prestigio del periódico y el del escritor que los emplea.

Conforme á esta regla de conducta, si Ollebac ú otro redactor hubiera presentado á Lafuente un trabajo por el estilo del que aparece en la sección de Notas políticas del último número de La Idea, y hubiera visto en él, y conste que se trata de un ejemplo, desde las primeras líneas: es audazmente impudico, desvergonzado é inaguantable, lo hubiera tachado, llamando sobre aquella incorrección y aquellas frases la atención del redactor ó del colaborador, para que se abstuviera en lo sucesivo de lenguaje, que según Lafuente entiende, y antes decimos, perjudica mucho más al que lo usa, que á la persona contra quien se dirige.

Hubiera dejado pasar lo de gracia fúnebre, porque es cuestión de apreciación, y puede parecer á unos macabro, lo que otros hallan festivo; y lo de órgano de Infantes, aun constando lo contrario y la independencia absoluta de EL HERALDO TOLEDANO, porque al fin eso no sería un insulto.

Tal vez por esta conducta, que ni en esta ocasión, á pesar de lo inesperado y brusco del ataque, varia Lafuente, goza su periódico de la estimación y prestigio que le dispensa la opinión pública, único amo y señor que tiene EL HERALDO TOLEDANO.

No se ha portado así, y seguramente que Besteiro es de la misma opinión, el autor de Notas políticas, con aqueiescencia del Director de La Idea. Los versos á que alude, versos de carácter festivo, no tenían nada de particular, y por eso obtuvieron el pase de la dirección; pero no obstante, á Besteiro ó alguno de sus amigos, quien sea el colaborador de La Idea que de tal modo se explica, porque los considera ofensivos, le parece que si no son de Lafuente, merecen serlo.

No ha ocurrido á Lafuente pensar lo mismo ante los ataques de El Pequeno Reporter de La Idea: no imaginó que ninguno de los Concejales republicanos pudiera ser autor de... aquello, ni pensaría que lo fuera de esto, á no tener racionales indicios para suponerlo.

Lo que no podemos comprender es la causa, el móvil á que obedece la acometida; pero no puede ser otra que un pretexto del colaborador de La Idea para presentar, fuera de convencionalismos sociales y forzados saludos, el estado de su corazón, la realidad de un sentimiento de animadversión, sin causa, sin motivo, tal vez por un asiento de su cartera, como el del cuento, hacia Lafuente, y por quien éste tiene afecto y simpatías. ¡Ingrato!

¿Qué hemos de hacerle? Puestas así las cosas, hay que contestar á sus apreciaciones.

¿Qué dice en sustancia Ollebac en los versos que tanto han escocido?

Que todos ó algunos de los Concejales republicanos no van á las sesiones, y que por esta razón no cumplen las promesas que hicieron al pueblo que les eligió por sus representantes, creyéndoles capaces de una transformación social en lo que al Municipio se refiere.

¿Qué contesta, cómo se defiende del cargo el autor de Notas políticas?

Véase la clase, caballeros: «Están muy distantes (los Concejales republicanos) de tener abandonada la gestión de los intereses municipales. Algo más los abandona Lafuente.»

Quejábase un parroquiano á su sastré de que éste le había sacado un chaleco corto, y replicó el sastré:

—Se queja Ud. de vicio; mi compañero Antolín ha echado á perder una levita á D. Antonio.

¿Hay quien vea la lógica en la contestación?

Pero, en fin, aunque así sea, y dentro de la especial manera de discurrir del colaborador de La Idea, resultará que si Lafuente los abandona más, los Concejales republicanos también los abandonan, y entonces no hay para qué molestarse tanto con Ollebac porque lo dice.

Otro párrafo: «Sólo Lafuente desde que desechó su pasión por la vara de Alcalde primero, afectado y ridiculo equilibrista (¡Qué finos, qué atentos y qué buena educación!) se resigna al papel de comparsa inevitable de esa gedeonada. (¡Qué ocurrente y qué gracioso!).

No hemos de contestar al insulto con el insulto, porque ya va dicho: EL HERALDO TOLEDANO no quiere descender á ese terreno; pero sí rechazar los conceptos injuriosos: Lafuente no ha tenido nunca pasión por la vara de Alcalde primero: no le gusta mandar más que en su casa, y no siempre: no es comparsa del Alcalde, de quien no ha solicitado nunca mercedes, ni la colocación de un empleado independiente en política, ó de los que atacan dentro del fuerte, y unas veces combate y otras aplaude la gestión del Alcalde, según entiende que acierta ó desacierta, y

siempre desapasionada é imparcialmente, no por sistema, según declaración de algún Concejal en sesión pública. Y no va más, y es demasiado lo escrito, dada la pequeñez del asunto.

Perdonen los lectores: lo sabemos y lo decimos al colaborador de Notas políticas del número último de La Idea: las cuestiones de carácter personal, son del terreno particular: no tenemos derecho al abuso de la benevolencia de los suscriptores.

Y ya lo sabe el apreciable colega: búsquenos cuando guste en discusiones de más fuste: saldremos vencidos tal vez, dada nuestra insignificancia; pero no reusaremos la lucha: para defendernos personalmente, no es terreno apropiado el de un periódico que estima su seriedad y prestigio.

CARTA ABIERTA

Mi querido Lafuente.

¡Hermoso coronamiento ha tenido el asunto de Pineda! Ud., y sólo Ud., es el autor de esta obra hermosamente redentora.

Al conocer la fausta nueva que EL HERALDO TOLEDANO traía en unos sencillos cuanto hermosos renglones puestos por Ud. al pie de mis deshulvanadas líneas, lloré de alegría.

Unos ancianos, tíos del artista, que aquí viven, lloraron también de agradecimiento al conocer la noticia halagadora. Y aquellas sencillas almas entonaron un himno fervoroso de gratitud en loor á usted, mi querido amigo.

Porque aunque su modestia experimente con el justo elogio un latigazo, Ud., y sólo Ud., es el que ha llevado á feliz término esta gran obra de altruismo y de acendrado amor al arte.

Para la Diputación toledana envíe con estas líneas mi gratitud. Dios la pague su labor patriótica. Cuando Arturo Pineda conozca la favorable resolución de los Sres. Diputados, llorará trémulo de agradecimiento. Y estoy seguro que en esa cadena de oraciones, sus labios balbucearán una plegaria henchida de gratitud fervorosa para el ilustre Director de EL HERALDO TOLEDANO.

¡Gracias á todos, Diputados y periodistas! ¡Dios premie vuestra labor fecunda!

ADELARDO CURROS VÁZQUEZ.

Madrid, 905.

No, mi querido Curros, mi distinguido colaborador, la obra no es mía: de Ud. la iniciativa, de la Diputación la realización de sus justas pretensiones: míos son únicamente la viveza del recuerdo y el entusiasmo y buen deseo en la noble empresa, con el auxilio y cooperación de los periódicos locales: «Al César, lo que es del César»... y para la Diputación todos los honores.

FEDERICO LAFUENTE.

NOTICIAS DE TODO

El Boletín oficial de la provincia continúa publicando el Reglamento orgánico de la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo.

Para proceder á la rectificación del censo, convoca el Presidente de la Diputación, para el día 1.º de Junio próximo, á la Junta provincial. Forman esta Junta D. Acisclo de Mora Montero, D. Federico Serrano Fernández, D. Gonzalo Lozano González, don Santiago Delgado Cuenca, D. Pablo Jiménez Cano, D. Cipriano Díaz Cordovés, D. Julián Francisco García-Patos, D. Teodoro Pérez del Cerro, D. Arturo Relanzón Almazán y D. Vicente Cid Vallano, y los designados por la Diputación: D. Julián M. Montalvo, D. Federico Muñoz, D. Benito Sánchez Escobar y D. Angel Conde.

Los peregrinos de Toledo que fueron á la Basílica del Pilar, han regresado muy satisfechos de la hospitalidad y agasajos de Zaragoza para con los devotos de la Virgen, por quien los aragoneses tienen verdadero amor y entusiasmo.

El día 19 de los actuales falleció en Madrid don Pablo Sánchez Pacheco, vecino que fué de Dosbarrios, persona de gran arraigo y que gozaba del aprecio y consideración de todos sus convecinos y comarcanos.

Tenía Sánchez Pacheco el título de Abogado, y fué, durante algunos años, Diputado provincial.

Trasladado el cadáver de Madrid al pueblo de su vecindad, Dosbarrios le hizo un cariñoso recibimiento, y el cortejo, del que formaron parte los elementos populares, para la conducción al Cementerio, resultó una imponente manifestación de duelo. En el pueblo le consideraban muchos, y así le denominaban, un buen padre de los pobres.

A la distinguida familia del finado, y con especialidad á nuestro particular y querido amigo el Diputado provincial D. Isaac Megía, hermano político del Sr. Sánchez Pacheco, acompañamos muy de veras en su sentimiento.

Se habla con insistencia de la próxima boda de un joven y conocido Notario, con residencia en esta ciudad, con una bella y distinguida señorita de Madrid.

Les anticipamos nuestra enhorabuena, y ya se

habrá convencido el Notario de que á su edad, no vale hacer propósitos de permanente celibato.

El ilustrado militar y distinguido publicista don Manuel Castaños se queja, en un artículo que publica nuestro apreciable colega local El Castellano, de que Toledo y por Toledo, muchos que son los llamados á demostrar iniciativas, haya este año pasado completamente en silencio la fecha del 25 de Mayo, día en que Alfonso VI realizó la conquista de la ciudad.

Tiene razón el Sr. Castaños, y de semejante olvido somos muchos los culpables; el pueblo de Toledo hubiera, seguramente, respondido, como responde siempre á todo pensamiento noble y generoso, á la invitación que para conmemorar tan gloriosa fecha se le hubiese hecho, contribuyendo, por su parte, á mantener el fuego sagrado de sus pasados esplendores.

¡Ojala sirva el trabajo del Sr. Castaños para idear algo, que ponga fin al lamentable olvido, en el año próximo!

El día 23 de los actuales falleció en esta ciudad D.ª Sagrario Rodríguez y Sánchez, persona muy conocida y que gozaba de grandes simpatías en Toledo, y singularmente en el barrio de Santo Tomé. A su afligida madre D.ª María Sánchez, hijos y demás familia de la finada, enviamos el testimonio de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

El día 1.º de Junio próximo se verificará en nuestro circo taurino la becerrada organizada por la Sociedad de Socorros Mutuos de peluqueros titulada El Pensamiento, y en la que toman parte como diestros varios jóvenes del gremio.

Promete estar la corrida muy concurrida, y como dirán los carteles: Si el tiempo no lo impide.

Obsequio á nuestros suscriptores.

Según convenio hecho con la Licorería Higiénica, La Salud, Providencia, 61, y Masens, 24, Barcelona, y sin más que el envío del recibo de suscripción ó la faja del periódico según se les remite de la Administración, recibirán los suscriptores de EL HERALDO TOLEDANO botellines de los especiales licores Vista-Rica (prolongación de la existencia) ó Fertilizador (Gran Cognac).

Al pedirlo hay que acompañar también cincuenta y cinco céntimos en sellos para gastos de envío y certificado.

Creemos que este obsequio será del agrado de nuestros suscriptores.

La sesión celebrada el miércoles en nuestro Ayuntamiento careció de importancia; los republicanos brillaron por su ausencia, á excepción hecha de los Sres. Solás y Bejerano.

Los cultos del primer viernes de mes (2 de Junio) en la Parroquia de San Marcos, son: á las siete, la Comunión; á las seis de la tarde, el Ejercicio, predicando D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

En la Iglesia de Santo Tomás Apóstol de esta ciudad han dado principio los cultos del solemne Novenario que, según dijimos en nuestro anterior número, dedican á María Santísima del Monte-Sión, su cofradía, feligreses de la Parroquia y otros devotos.

Al terminar la confección de este número llega á nosotros la noticia de haber ocurrido esta semana graves desórdenes en Puebla de Montalbán, del partido judicial de Torrijos, para cuyo pueblo salieron de esta capital fuerzas de la Guardia civil.

Parece que la causa del motín ha sido la oposición á que determinado propietario vendiese á un forastero trigo que los revoltosos no querían que saliera del pueblo, y que el trigo en todo ó parte fué tirado por el suelo.

Ya todo ha terminado, y han sido detenidas seis mujeres.

Se ha puesto á la venta el trigésimo cuaderno de la notable obra Los siete pecados capitales, de Eugenio Sue, que con tanto acierto publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona. Consta de 32 páginas perfectamente impresas y lámina de regalo, siendo 15 céntimos el costo de cada ejemplar.

Por tentativa de violación y homicidio ha sido procesado hace pocos días un joven de diecinueve años de edad. El hecho sucedió en una casa del pueblo de Los Navalmorales.

Mañana domingo, por la noche, dará función en su Teatro la Sociedad Echegaray.

D. Roig Bugallá es el nuevo Jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil, de cuyo destino tomó hace unos días posesión.

Ha merecido amargas censuras que la Diputación provincial, que brilló por su ausencia en los festejos del Centenario, haya reclamado y cobrado 50 pesetas por la cesión de la banda de música del Asilo para la procesión cívica.

Han sido nombrados Magistrados de esta Audiencia D. José María Puga, a quien conocimos hace pocos años como Juez de Toledo, y D. Mariano Pascual Español, en sustitución de D. Enrique Hidalgo y D. Natalio Gumiel, que pasan á otras Audiencias.

Patente de invención por veinte años y proveedor efectivo de la Real Casa de España y Portugal, es el propietario del café torrefacto de «La Estrella.»

Todos saben que lo venden Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Por Real decreto de 5 de Mayo ha sido aprobado el plan de enseñanza teórico-práctica que se ha de dar á los obreros labradores en los internados de las Granjas-Institutos de Agricultura regionales, en cumplimiento del Real decreto de 4 de Marzo de 1904, y que empezará á regir tan pronto como se consignen en los presupuestos del Estado los créditos necesarios. Las personas á quienes interese conocer ese plan pueden consultarlo en la Gaceta de Madrid del 6 de Mayo.

Próximamente se empezarán los trabajos técnicos en las provincias de Toledo y Segovia para el deslinde y amojonamiento de diversas vías pecuarias, que son de positivo interés para la ganadería nacional.

Consejos de La Agricultura Española:

Para hacer desaparecer el gusto de huevos podridos de algunos vinos.—El gusto de huevos podridos, que á veces ofrecen algunos vinos, es debido á que contienen pequeñas cantidades de hidrógeno sulfurado ó de ácido sulfhídrico. Para hacer desaparecer tan repugnante gusto, precisa ante todo separar el vino de sus heces, trasergarlo si es limpio ó bien filtrarlo si no es transparente, y envasarlo luego en recipientes en los que se haya hecho quemar una mecha azufrada. Colocado el vino en el nuevo recipiente, se le da una clarificación con cola ó gelatina, se le trasiega dos ó tres veces si se hace preciso, procurando al dar los trasiegos, que el vino se airee.

Si el vino se ha de destilar, debe también corregirse, pues el gusto del hidrógeno sulfurado se trasmite al alcohol.

El ácido sulfhídrico y el hidrógeno sulfurado que se halla en los vinos, puede provenir: de azufre que contengan las uvas; del azufrado de los mostos; de clarificación con huevos pasados; de trozos de mecha quemada, etc., etc.

Para reconocer la coloración artificial en los vinos.—Hoy que tanto abunda la falsificación de los vinos, es curioso conocer un sencillísimo procedimiento para descubrir ciertas adulteraciones. Lleva la autoridad del ilustre enólogo italiano Giorgio Papasagli, y es como sigue:

En el vino sospechoso se sumerge durante quince minutos una lámina transparente de gelatina, vulgarmente llamada cola de pescado, procurando que sea de la mejor calidad y sin coloración alguna. Después del tiempo indicado se saca la lámina y se seca entre dos papeles de filtro.

Si el vino era puro, aunque sea muy colorado, la lámina no presenta ninguna coloración; si, por el contrario, tenía alguna materia colorante extraña, se colora visiblemente.

En presencia de los colores derivados de la anilina, la gelatina toma una coloración rosada, y con los colores naturales, como saúco, campeche, fernambuco, orchilla, fitolaca y otras sustancias vegetales, adquiere color violeta ó rojo, según los casos.

Claro está que así sólo se descubren las adulteraciones del color; pero á tan poca costa se logra, que merece la pena del ensayo.

Conquistas de la ciencia.

Imprimir perfección de líneas y expresión de conjunto transformando en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes, es lo que realiza con resultados maravillosos el Médico especialista D. Alfredo Gallego, Director del Gabinete de Consultas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones que practica como en la curación de la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, son obra de treinta años de estudio y constante práctica dedicados á los modernos procedimientos de curación de estas enfermedades.

Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones Depositarlos para la venta: Sres. Infantes y Niveiro, Toledo. Precios para la venta al detall incluyendo los nuevos derechos: Licor Chartreux amarillo, botella de 1 litro... 11 00 Pesetas; Elixir Vegetal, botella de 1 litro... 5 50; Licor Chartreux blanco... 3 25; Elixir Vegetal, botella de 1 litro... 2 00; Elixir Vegetal, botella de 1 litro... 3 00.

TOLEDO—1905

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.

DE NUESTRO CATÁLOGO DE PRENDAS
DE CAZA, CAMPO Y SPORT

MOISÉS SANCHA
CRUZ, 12, MADRID



Figura 32.—Capote segoviano, color café y rojo, de mucho abrigo, impermeabilizado, cuello de piel y capucha caoutchouc, 60 pesetas.

Figura 33.—Capote palentino, café con blanco, formando mangas, cuello de piel, capucha portátil, 70 pesetas.

Relojería de Alvarez
Comercio, 25.—Toledo.

Relojes extraplancos desde 15 pesetas.—Surtido en toda clase de relojes y de las más acreditadas marcas.

Composturas garantizadas.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
DE
GUILLERMO LÓPEZ
Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

La Toledana
Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos de
Baldomero Moraleda
paseo de la Rosa, núm. 8
Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.

Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.

Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

La revolución social será un hecho, pero muchos españoles nunca pasarán á creerla; lo que sí firmemente cree todo el mundo es que sólo la única casa que trabaja bien, barato y con elegancia, es la **Sastrería de**

MINGOTE
24, Zocodover, 24, Toledo.

NOTA. Trajes, corte inglés, desde 8 duros.

Celso Ramos
Relojero
Zocodover, 17
Toledo

Composturas garantizadas.

Señoras previsoras.

A lavar las mantas y luego á arreglar los toldos y persianas; el calor se acerca y hay que prevenirse contra él.

De todo para estos casos hay en casa de
Garijo.

En San Sebastián lavan las mantas, y en su casa vende cuerdas, anillas, ganchos, garruchas, esterillas, hilo, agujas y sacos para remendarlos.

Harinas y semillas. Calzado y alpargatas.
Fábrica de cordelería.

No comprar sin antes ver los géneros de esta casa.

Zocodover, 10
(Junto al Café Imperial.)

Todos lo saben, de fijo,
A donde vive **Garijo.**

Sociedad Nacional Cooperativa
de
Agricultores de España
La **Unión Agrícola**

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Delegación de toda la provincia:
D. Lorenzo Navas y Ordóñez,
Santa Isabel, 26.—Toledo.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada. Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1, Toledo.

La Mutual Franco-Española
Sociedad benéfica
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 28 de Agosto de 1902

Punición bajo la inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social:
Paseo de Recoletos, 8, Madrid.
Consejero Delegado encargado de la Administración,
Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.
Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
Este capital puede pasar á los herederos.

Problemas que resuelve.
Desde la edad de tres años.
á la de cincuenta y cinco inclusive.
Dotas para los hijos.
Crédito para establecerse.
Retiro para la vejez.
Libramiento de quintas.
Herencia para la familia.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. •
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 64, BARCELONA

GRAN FABRICA DE NORIAS
DE
PEDRO PEREZ Y GARCÍA
GÁLVEZ (TOLEDO)



Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.

Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.

Para más detalles diríjanse á esta casa. Se mandan prospectos gratis.

SE VENDE

por no poder atender su dueño á la industria,
un elegante piano manubrio de tres cilindros con panorama giratorio, castañuelas y lira, abundante repertorio de piezas modernas, himno de Riego y sinfonia.

Para explicaciones y detalles, dirigirse á
Félix López
calle del Nuncio Viejo, 17
Toledo.

Encuadernaciones
de todas clases á precios económicos.

Trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Librería é Imprenta
de
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8
Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería y Colegios Preparatorios.

Objetos de escritorio.
Bonitas colecciones de postales de vistas de Toledo.
Pitilleras y carteras de aluminio.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Consuelo
Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia

Director
D. Zacarías de San Vicente y Arce
Menores, 14.—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.

Profesorado titulado.—Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 29 de Abril último ha correspondido el regalo de esta Red á la Academia de Infantería (1.ª y 2.ª Compañía), que entre varios números tiene adjudicado el 427, igual al formado por las tres últimas cifras del 30.427, agraciado con el premio mayor, y ha elegido

Tres docenas de chorizos de Candelario

que facilita el Establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

Academia preparatoria
para
carreras especiales, civiles y militares
dirigida por
D. Antonio Álvarez y Redondo
Ingeniero de Caminos
y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

y
D. Miguel Romero de Tejada
Ingeniero de Caminos
con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director
D. Antonio Álvarez y Redondo
calle del Instituto, núm. 25
TOLEDO

ENSEÑANZA LIBRE
Hombre de Palo, 17, Toledo.

Clases de Derecho.

Clases de Filosofía y Letras.

Preparación para el Bachillerato.

Á domicilio, ó en casa del Profesor.

Se proporciona pupillaje económico y bajo la inspección del Profesor.

Hombre de Palo, 17
Toledo.